



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-911/2018 _____ /

COLINA, 18 de Abril de 2018

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 342/18 de fecha 17 de Abril de 2018, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia ID-2683-107-L118, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Realización de un video Mini Documental y Producción de 16 Lienzos para uso del Proyecto Psicosocial"; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia ID-2683-107-L118, del proyecto denominado "Realización de un video Mini Documental y Producción de 16 Lienzos para uso del Proyecto Psicosocial"; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Realización de un video Mini Documental y Producción de 16 Lienzos para uso del Proyecto Psicosocial"; ID-2683-107-L118.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/PSS/MNQ/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-985/2018

18-04-2018



MEMORÁNDUM N° 342 / 2018.

MAT.: Proceso Publicación.

Colina, abril 17 de 2018.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL

En relación a la Solicitud N°60 de la Dirección de Seguridad Pública, solicito a usted gestionar decreto alcaldicio que apruebe los Término de Referencia y llame a licitación pública la "Realización de un video mini documental y producción de 16 lienzos para uso del proyecto Psicosocial", ID N°2683-107-L118.

Se adjunta solicitud.

Saluda atentamente usted,


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/lhv.

Adj.: lo indicado

c.c.: Secretaria Municipal.

Archivo.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES



LICITACIÓN PÚBLICA
TERMINOS REFERENCIA N° 2683-107118

PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM(L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA – PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	SOLICITUD N°: 60, 04/04/2018
---------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO

1° - Realización de video para mini-documental de duración aproximada 4 minutos, el cual deberá ser presentado en el Cierre del Proyecto Psicosocial. El mismo deberá contener las siguientes características técnicas: 2 Cámara de video 4K, Formato de archivo 4:2:2 10 Bit, Lentes Prime Profesionales, Edición Adobe Premiere Pro, Corrección de color y Salida Davinci Resolve, Pluma, Drone 4 k formato LOG (Para post-producción y corrección de color)

Requisitos técnicos para Fotografía: 2 Cámaras Full Frame, Lentes Linea Prime Profesionales, 2 Flash, Rebotes de iluminación
El material, será entregado 3 días hábiles luego de terminar el proceso de registro. La salida en video comprende una entrega en formato liviano del material para ser distribuidos a través de las plataformas de Instagram, Whatsapp, etc. Otra salida comprende una entrega del material en video en Full HD (FHD), para ser reproducido en TV, Canales de TV, Proyector, eventos y otras. La Entrega de Fotografías comprende una entrega en baja resolución para ser distribuido a través de redes sociales.

2° - Producción de 16 lienzos pasacalle de medidas 8x1 mts. Para ser instalados en los sectores que son intervenidos por lo Proyectos contenidos en el Plan Comunal de Seguridad Pública. Producción de 1600 dípticos a todo color en papel fotográfico (medida 14x21 cm por cara). Los diseños de este último punto será entregado por la Unidad correspondiente, una vez sea adjudicada la licitación.

Los servicios y productos solicitados deberán estar desarrollados con fecha límite el 27 de abril del presente año. Los costos generados por estas solicitudes, deberán ser canceladas en facturas diferenciadas para cada uno de los Proyectos a los cuales se les entrega el Servicio.

MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).	\$ 4.498.890.-	Estimativo <input type="checkbox"/>	Disponibile <input checked="" type="checkbox"/>
------------------------------------------------	----------------	-------------------------------------	-------------------------------------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%)
Estos criterios se encuentran definidos en **Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas** (adjunto)

1. Oferta Económica	30%	6. Servicio Post Venta		11. Criterios Sustentables:	
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)	15%	7. Experiencia	10%	11.1 Eficiencia Energética	
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios	30%	8. Comportamiento Contractual Anterior		11.2 Impacto Medio Ambiental	5%
4. Servicio o asistencia Técnica	10%	9. Cumplimientos de los requisitos		11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones	
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO		11.4 Contratación de Personas con discapacidad	
				11.5 Otras materias de alto impacto social	

* Resolución de empates si se presentan se definirá con la 1ª opción (ejemplo N° 1), 2ª opción (ejemplo N° 4), 3ª opción (ejemplo N° 10).

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	Fernando Duarte Hoppe – Coordinador Plan Comunal Seguridad Pública - 991296372 Fernando Pérez Concha – Trabajador Social Proyecto Psicosocial – 995786693
PLAZOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)	10 días hábiles
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	

NOMBRE, CARGO DEL REQUIRENTE Y TIMBRE	
PATRICIO DURAN GATICA DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA	
ITEM PRESUPUESTARIO 114-05-06-018 114-05-06-019 114-05-06-020	
USO EXCLUSIVO D.A.F.	 (FIRMA D.A.F.)

Uso Interno de DAF.

La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.	<input type="checkbox"/>
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.	<input type="checkbox"/>
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).	<input type="checkbox"/>
4. Otros.	<input type="checkbox"/>

INICIO DEL PROCESO 17/4/18 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES



ANEXO N°1
PAUTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS, MENOR E IGUAL A 100 UTM

Se establecen los siguientes criterios de evaluación que contemplan la asignación de puntajes, por lo cual los oferentes participantes deberán presentar los antecedentes para proceder a ser evaluados:

1. Oferta Económica (30%)

En la evaluación de las ofertas se aplicará el "Análisis de Mínimo Costo", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo.

Donde: OM = Oferta mínima

OE = Oferta evaluada

=OM/OE*30

2. Plazo de ejecución del servicio y entrega del producto en días hábiles (15%)

PLAZOS EJECUCIÓN VIDEO (10%)	Puntaje
Ejecución de 2 a 3 días hábiles	100
Ejecución de 4 a 5 días hábiles	50
Ejecución de 6 a 7 días hábiles o superior	10
No informa	0

PLAZOS ENTREGA LIENZOS (5%)	Puntaje
Ejecución de 2 a 3 días hábiles	100
Ejecución de 4 a 5 días hábiles	50
Ejecución de 6 a 7 días hábiles o superior	10
No informa	0

La empresa participante al postular deberá tener presente que el plazo de ejecución del servicio, dará inicio un día hábil posterior a la emisión de la Orden de Compra.

3. Oferta Técnica (30%)

El oferente que no incluya en su oferta en forma íntegra los requerimientos técnicos exigidos en la presente solicitud, quedará fuera de base y no continuará participando en el proceso de contratación.

4. Servicio o Asistencia Técnica (10%)

- La empresa deberá contar con personal y equipamiento especializado en la ejecución del video (informar).
- Presenta un profesional que estará en coordinación permanente con la ITS. (informar).



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES



- Si el video presenta observaciones por parte de la ITS, deberá ser subsanados dentro de un plazo que señale dicha Inspección. (informar).
- Si el diseño e impresión presentan observaciones por parte de la ITS, deberá ser subsanados dentro de un plazo que señale dicha Inspección. (informar).
- Presenta servicio de garantía por los dos servicios (detallar).

Tramo	Puntaje
Da cumplimiento a todos los servicios solicitados.	100
Da cumplimiento cuatro – tres de los servicios solicitados	60
Da cumplimiento dos - uno de los servicios solicitados	30
No da cumplimiento a los servicios solicitados	0

5. Experiencia (10%)

Podrán presentar certificados, órdenes de compra, facturas, curriculum o listado clientes que informen los servicios prestados a otras entidades públicas o privadas en relación al servicio solicitado.

Tramos	Puntaje	
	Realización documental (8%)	Producción/ confección lienzos (2%)
Entre 01 y 02 servicios realizados	20	20
Entre 03 y 04 servicios realizados	50	50
Entre 05 y 06 servicios realizados	70	70
De 07 servicios o superior realizados	100	100
No informa	0	0

6. Impacto Medio Ambiental (5%)

Certificación norma ambiental

El Certificado ISO 14001-2004 de sistemas de gestión ambiental (o versiones posteriores, si ya estuviesen vigentes), o su equivalente en NCh (Normas Chilenas).

Presenta certificado	100
No informa	0



MEMORANDUM N°.: 365 (01) /2018
MAT.: Lo que indica.
COLINA, 04 de Abril de 2018.

DE : PATRICIO DURAN GATICA
DIRECTOR
DIRECCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA

A : CARLOS MORALES GATTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE COLINA



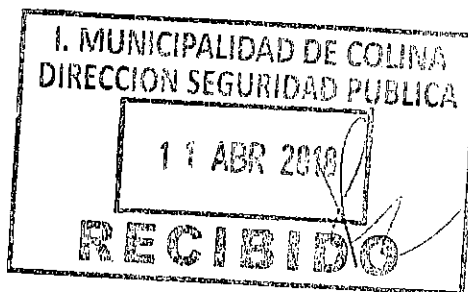
Junto con saludar, solicito a usted gestionar la prestación de Servicios y compra de los productos que se señalan en documento adjunto, los cuales deberán ser solicitados a través de licitación pública y que serán cargados a los Proyectos contenidos en el Plan Comunal de Seguridad Pública. Los Ítems a los que se imputarán los gastos, están especificados en el Documento Término de Referencia para Licitaciones.

Sin otro particular, saluda Atentamente.

PATRICIO DURAN GATICA
DIRECTOR
DIRECCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA



PDG/fpc
Distribución:
Administración Municipal
Administración y Finanzas
Dirección Seguridad Pública
Plan Comunal de Seguridad



PRESUPUESTOS PROYECTO PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROYECTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO DISPONIBLE	CONCEPTO
Proyecto psicosocial de Prevención Comunitaria "Mejorando nuestras relaciones, mejoramos nuestra seguridad"	114-05-06-018	\$ 1.198.890	DIFUSIÓN
Proyecto Plaza Portal Andino	114-05-06-019	\$ 1.100.000	DIFUSIÓN
Proyecto Plaza Ilusión de los Aromos	114-05-06-020	\$ 2.200.000	DIFUSIÓN
	TOTAL	\$ 4.498.890	